EVIDENCIAS Y REGISTRO FOTOGRAFICO

PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2021

PROMOTORA: MARTA CECILIA CAMPO RIASCOS

CONTRATO No. 833

MUNICIPIOS ASIGNADOS: Villeta

PERIODO: 2

OBLIGACION No. 01

RESOLUCIÓN 171-2021 NORMA



Hice la respectiva lectura de la resolución 171 del 12 de julio del 2021 juego Intercolegiados del departamento de Cundinamarca

OBLIGACION No. 02



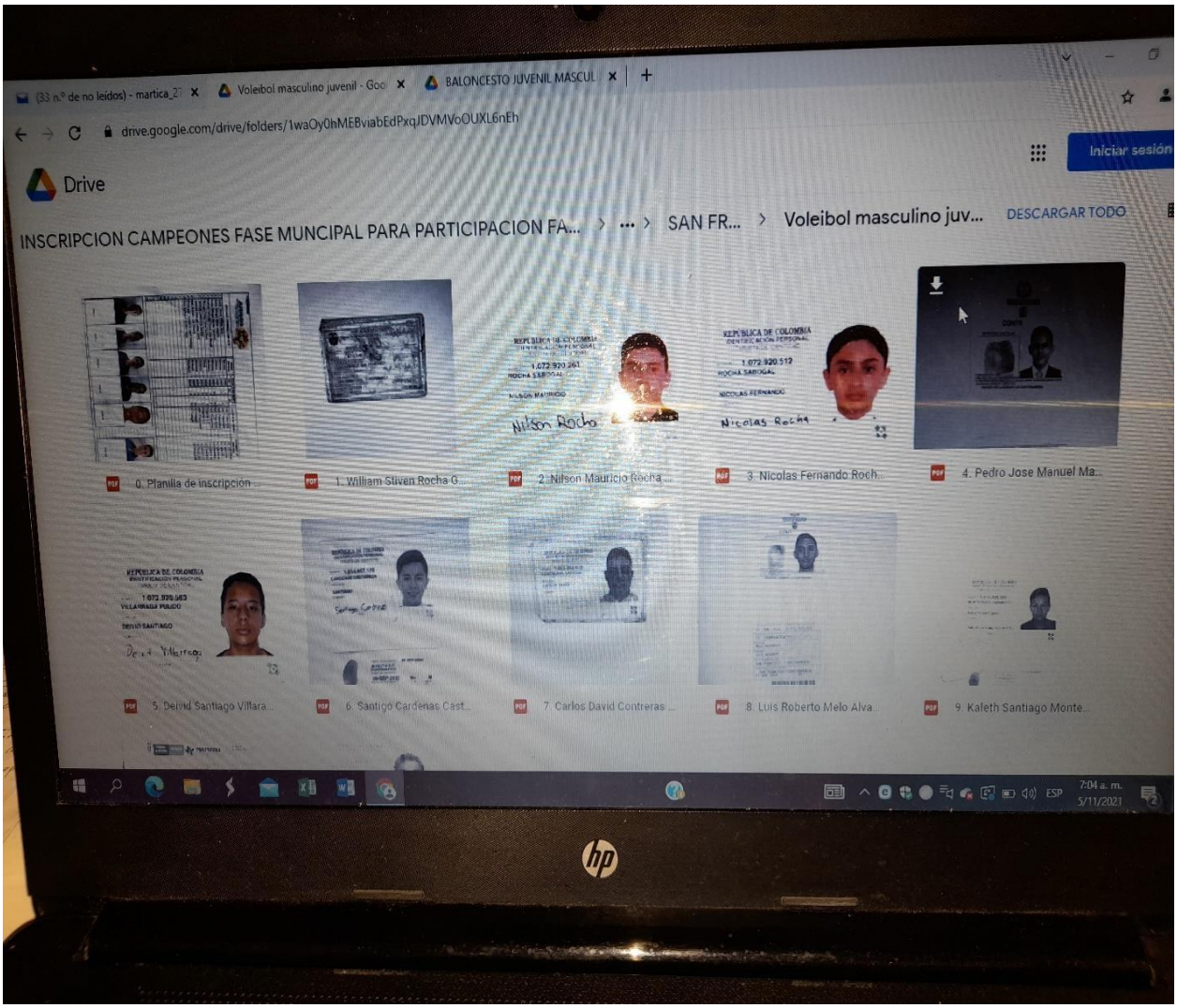
Socialización con los docentes y los entes del Municipio de Villeta

OBLIGACION No. 03



Organización de los documentos de los deportistas participantes juegos Intercolegiados con los Docentes de Caparrapí y san francisco

OBLIGACION No. 04



Se hace seguimiento en el drive plataforma insdeportes de los participantes a los juegos Intercolegiados fase departamental

OBLIGACION No. 05



Promoví las inscripciones en las diferentes instituciones utilizando diferentes medios de comunicación

OBLIGACION No. 06

Programación Final
Fase Municipal 2021



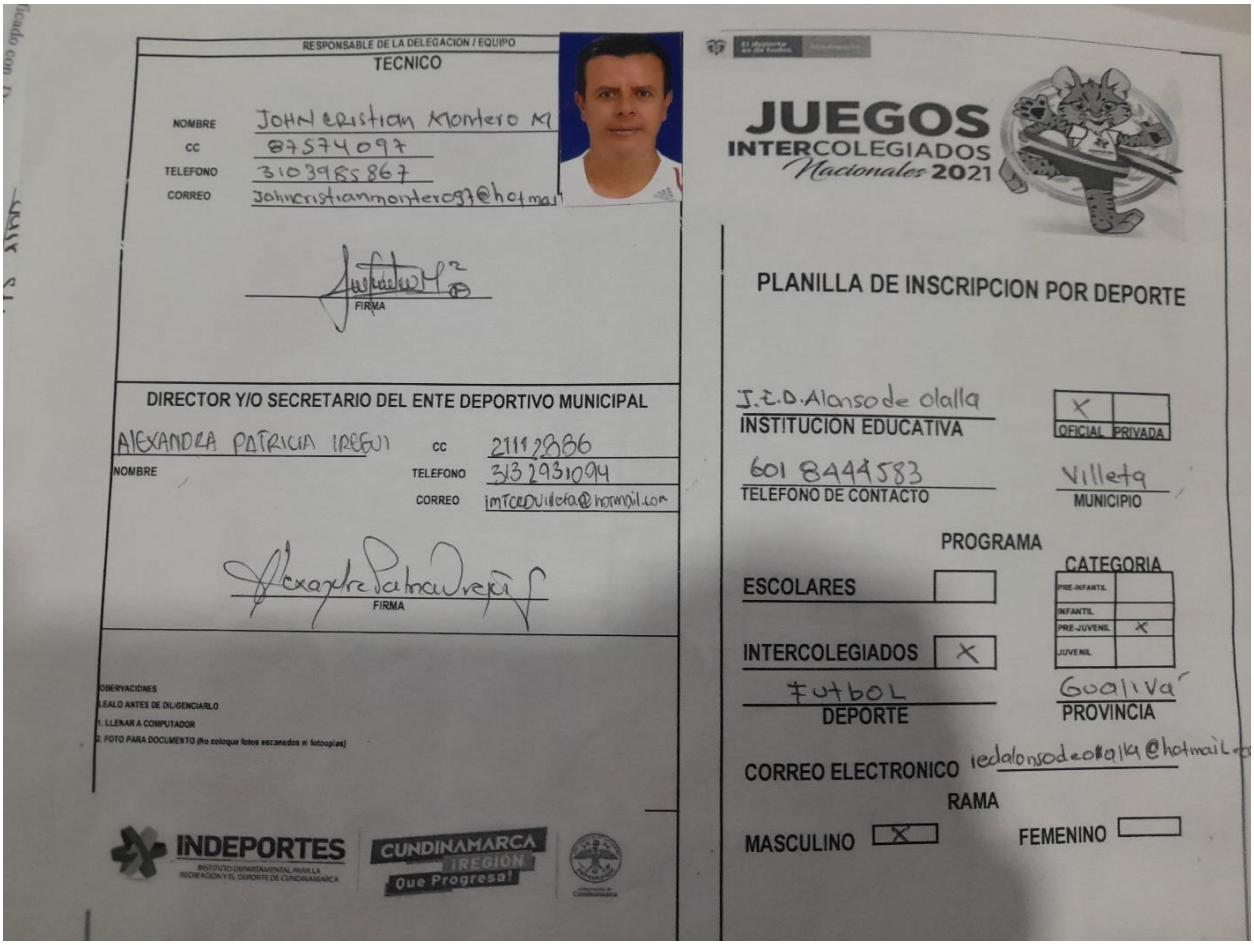
Hice reunión con los entrenadores y técnicos y se hace acta

OBLIGACION No. 07



Acompañe a los deportistas campeones en las actividades deportivas

OBLIGACION No. 08



RESPONSABLE DE LA DELEGACION / EQUIPO
TECNICO

NOMBRE: JOHN cristian montero M
CC: 87574097
TELEFONO: 3103985867
CORREO: Johncristianmontero97@hotmail

FIRMA

DIRECTOR Y/O SECRETARIO DEL ENTE DEPORTIVO MUNICIPAL

NOMBRE: ALEXANDRA PATRICIA IREGUI
CC: 21112886
TELEFONO: 3132931094
CORREO: imrcedvilleta@hotmail.com

FIRMA

OBSERVACIONES
LEALO ANTES DE DILIGENCIARLO
1. LLENAR A COMPUTADOR
2. FOTO PARA DOCUMENTO (No coloque fotos escaneados ni fotocopias)

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
CUNDINAMARCA ¡REGION Que Progresa!

JUEGOS INTERCOLEGIADOS Nacionales 2021

PLANILLA DE INSCRIPCION POR DEPORTE

INSTITUCION EDUCATIVA: J.t.D. Alonso de olalla
OFICIAL: X | PRIVADA:
TELEFONO DE CONTACTO: 601 8449583
MUNICIPIO: Villeta

PROGRAMA
ESCOLARES:
INTERCOLEGIADOS: X

CATEGORIA
PRE-INFANTIL:
INFANTIL:
PRE-JUVENIL: X
JUVENIL:

DEPORTE: futbol
PROVINCIA: Gualiva

CORREO ELECTRONICO: iedalonsodeolalq@hotmail

RAMA
MASCULINO: X
FEMENINO:

Se fomenta las inscripciones en el drive de la plataforma de los juegos Intercolegiados

OBLIGACION No 09

DIRECTORIO DE
ENTRENADORES

Hice el registro de los datos más importantes de las delegaciones



EVIDENCIAS
REUNION PROMOT

OBLIGACION No. 10

FD-FR-139 Formato
Informe Tecnico Fas



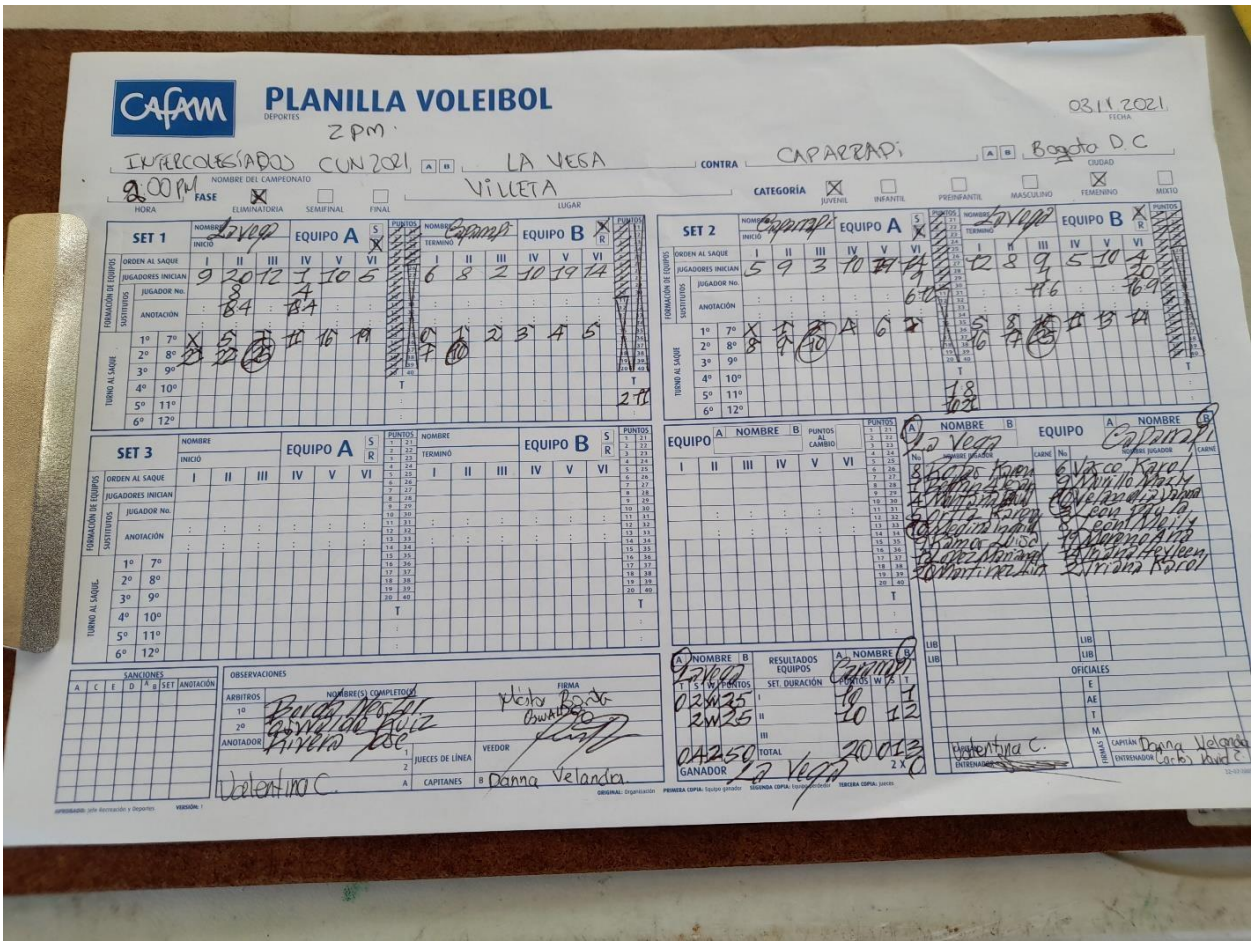
Realice Informe sobre los formatos de los entes Departamentales y se subió al drive compartido por Carlos morales

OBLIGACION No. 11



Realice el informe administrativo en el formato del ministerio del deporte y se envió al correo del Juan Carlos Miranda

OBLIGACION No. 12



Registre las planillas de los deportistas según lo mandado por el ministerio del deporte

OBLIGACION No. 13



Cumplí con lo asignado apoyo fase Departamental en el Municipio de Villeta

OBLIGACION No. 14

Realice el informe de gestión de las fases zonales en los municipios de Utica y de Villeta diligenciando los siguientes formatos.

1. Formato reunión técnica
2. Informe descriptivo general del desarrollo del evento
3. Directorio telefónico de las delegaciones participantes
4. Informe clasificado de deportistas fase zonal

Di a conocer el proceso de la fase zonal departamental categoría prejuvenil en las disciplinas de Futbol y Baloncesto masculino y femenino que se desarrolló en el municipio de Utica los días 27, 28 y 29 de octubre.

Además, apoyé al proceso y organización de la fase zonal en la categoría juvenil en las disciplinas de futbol y voleibol masculino y femenino que se desarrolló en el municipio de La vega los días 3, 4 y 5 de noviembre

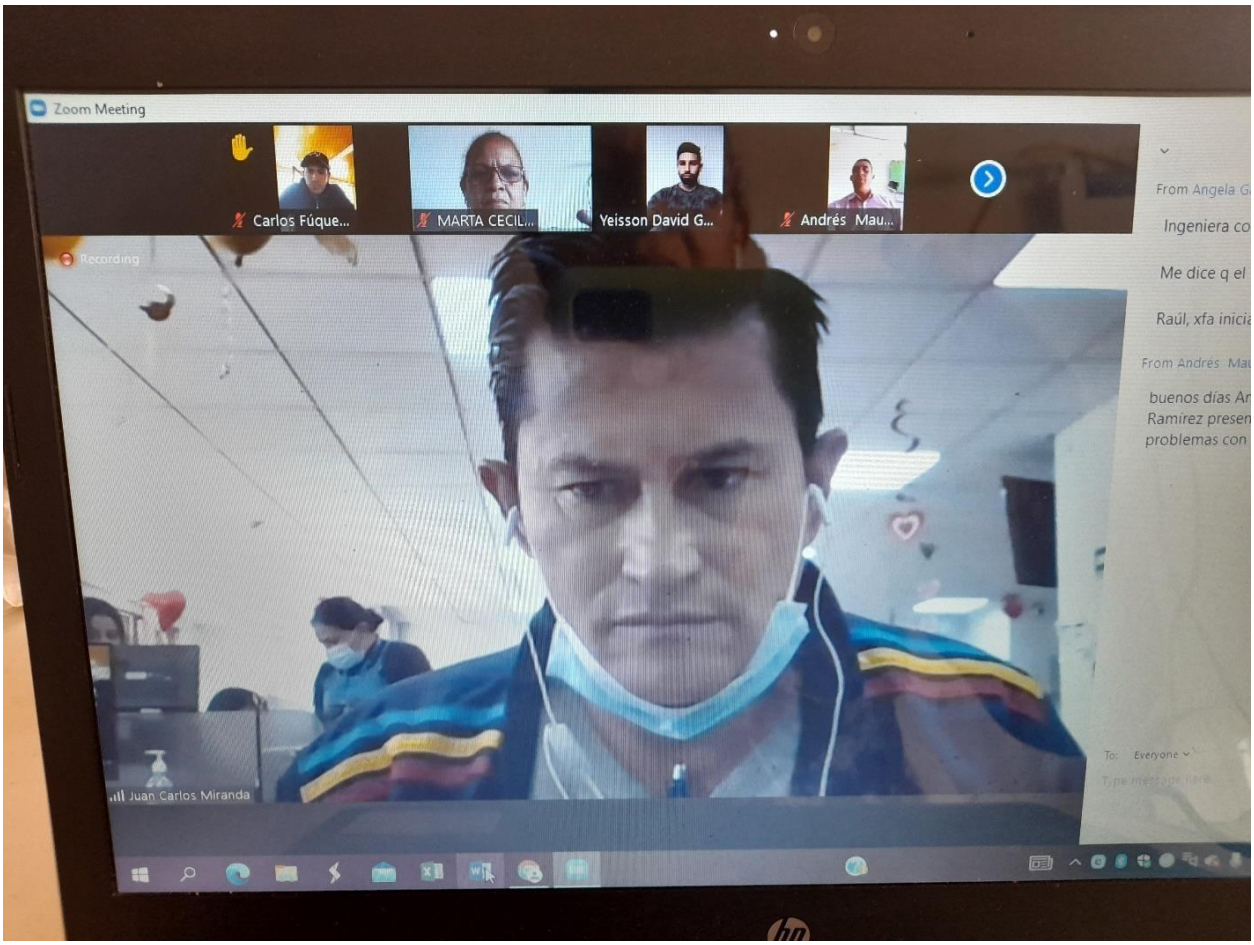
Adicional a esto, acompañé a los entrenadores y deportistas en la respectiva fase zonal, brindándoles apoyo, verificando documentación y contribuyendo al proceso durante la ejecución de los eventos deportivo.



Cumplí con la elaboración de la tabla de clasificación de los juegos departamentales Intercolegiados.

OBLIGACION No. 15

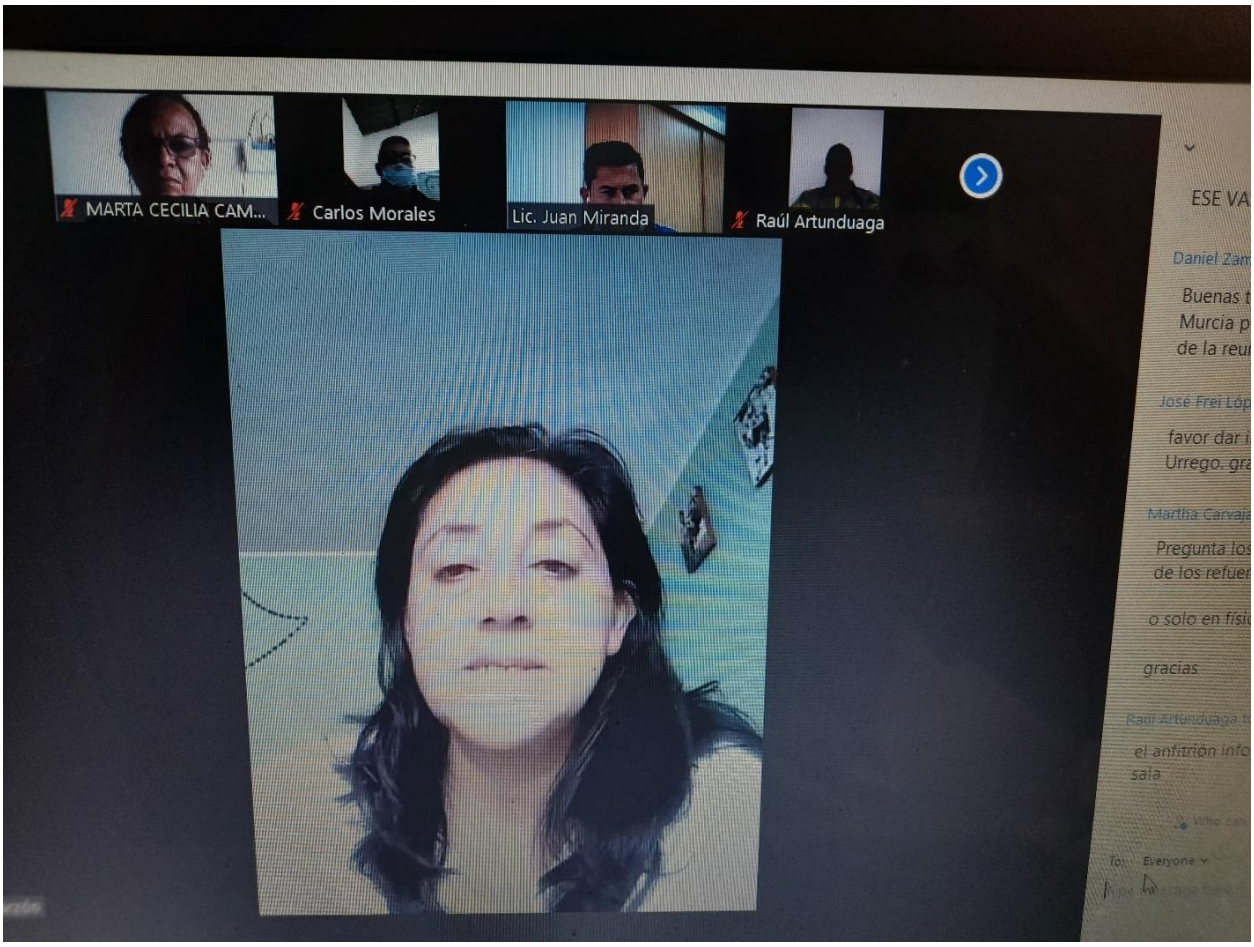
REUNION CON ANGELA GARZON DI



Cumplí con la entrega de documentos para la contratación a la supervisora del contrato Lic Angela Garzón Evidencia en secop II

OBLIGACION No. 16

REUNION CON
ANGELA GARZON DI



Asistí a las reuniones virtuales o actividades Institucionales programadas, las cuales fueron convocadas por la Supervisora de Indeportes Doctora Flor Ángela Garzón Sánchez:

OBLIGACION No. 17



Cumplí con el pago exigido de ley salud y ARL Octubre y Noviembre

OBLIGACION No. 18



El deporte es de todos Mindeporte

Escuela Virtual del Deporte
COLOMBIA TIERRA DE ATLETAS

La Escuela Virtual del Deporte del Ministerio del Deporte

Certifica que:

fabiana moreno

T.I 1072746505

Cursó y culminó satisfactoriamente el curso virtual:

Bioseguridad en Entrenamientos y Competencias Deportivas

Del programa:

Juegos Intercolegiados Nacionales

Con una intensidad horaria de tres (3) horas.

Dado el 20 de octubre de 2021

Martín Emilio Ramírez Cardona
Director Escuela Virtual del Deporte

REPORTE DE INSCRIPTOS DEL CURSO DE BIOSEGURIDAD

Libro3 (1).xlsx



Se tomaron las medidas y protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el contagio y la propagación del virus COVID-19

.

OBLIGACION No. 19





Entregue con la operadora las boletas para la alimentación y verifique que todas las delegaciones recibieran buena alimentación y atención en el restaurante en Villeta



Marta Cecilia Campo Riascos

NOMBRE Y FIRMA

C.C. No. 41790459

Correo:

martica_2758@yahoo.es

Villeta COMPETITIVA gestión transparente

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL TURISMO, LA CULTURA,
LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE VILLETA
Nit.800.253.463-4

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL TURISMO, LA CULTURA, LA RECREACION Y EL DEPORTE DE VILLETA

HACE CONSTAR

Que la señora **MARTA CECILIA CAMPO RIASCOS** identificada con cedula de ciudadanía N. 41.790.459 de Bogotá, se desempeñó como **PROMOTORA JUEGOS INTERCOLEGIADOS DELEGADA VILLETA** del 01 al 30 de noviembre del presente año, destacándose por su profesionalismo e integridad en la labor realizada.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los tres (3) días del mes de diciembre de 2021.

Cordialmente,

ALEXANDRA PATRICIA IREGUI GONZALEZ
Directora ejecutiva

ELABORÓ/PROYECTÓ: YISETH DIAZ
REVISÓ/APOTOBÓ: PATRICIA IREGUI

Scanned by TapScanner

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÒN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

"INDEPORTES CUNDINAMARCA"

HACE CONSTAR:

Que el siguiente Recurso Humano contratados, para el apoyo a la ejecución de los Juegos Intercolegiados 2021, en el Departamento de Cundinamarca; cumplieron a satisfacción con las obligaciones contractuales, cuyo objeto: *Prestación de servicios Profesionales y/o apoyo a la gestión, como Promotor Municipal, para apoyar el proceso y desarrollo del Programa "Juegos Intercolegiados 2021", en el municipio asignado, -Convenio COID 901-2021 suscrito ente Ministerio del Deporte e Indeportes Cundinamarca*; por un plazo de ejecución de dos (02) meses, desde el periodo inicial del 01 de Octubre de 2021 hasta el 30 de Noviembre de 2021, con una asignación mensual de $1.470.000:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CONTRATO	MUNICIPIO ASIGNADO
1	QUINTERO ESPINOSA WILMER JAVIER	1073169381	CPS 826-2021	BITUIMA - CHAGUANI
2	MURCIA GUERRERO FRANCISCO JOSE	1070306123	CPS 829-2021	CAJICA
3	ZAMBRANO JIMENEZ DANIEL GUILLERMO	1075661653	CPS 830-2021	COGUA- TABIO
4	TORRES CORREDOR ALVARO DANIEL	11316106	CPS 831-2021	GIRARDOT
5	ACOSTA RODRIGUEZ CRISTIAN FERNANDO	1074419026	CPS 832-2021	JUNIN - UBALA
6	CAMPO RIASCOS MARTHA CECILIA	41790459	CPS 833-2021	VILLETA
7	GOMEZ VANEGAS CARLOS ARTURO	93448014	CPS 835-2021	SAN JUAN DE RIOSECO
8	GAITAN CASTIBLANCO JADISSON ALEJANDRO	1072168699	CPS 836-2021	GUAYABAL - ALBAN
9	BULLA RIVERA INGRITH JULIANA	1016049689	CPS 837-2021	VIANI - SAN JUAN DE RIOSECO
10	GAMBOA RINCON SEBASTIAN DAVID	1068976430	CPS 838-2021	CHOACHI - FOMEQIE
11	JIMENEZ RAMIREZ ANDRES MAURICIO	11258988	CPS 839-2021	ARBELAEZ - FUSAGASUGA
12	PINZON MURCIA VICTOR JAIRO	207990	CPS 841-2021	SOPO
13	COBA GABRIEL DAVID	79945993	CPS 842-2021	BOJACA

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

14	GOMEZ FISCAL EDSON ORLANDO	1072961059	CPS 843-2021	ANAPOIMA - APULO
15	VASQUEZ CORDOBA YINNA PAOLA	1073671145	CPS 844-2021	SIBATE
16	MORENO GARCIA JOSE ALFREDO	11448703	CPS 851-2021	FACATATIVA
17	URREGO GARCIA YEIMY DANIELA	1074419016	CPS 855-2021	GACHETA - GAMA
18	GOMEZ BARAHONA ZULAIT YESENIA	1070305742	CPS 858-2021	TABIO
19	CHIA NIETO WERNER ISAAC	79212821	CPS 859-2021	EL ROSAL - SUBACHOQUE
20	ORTIZ ROMERO VICTOR ADRIAN	1074133145	CPS 862-2021	CAQUEZA
21	LOZADA GARCIA WILSON JAVIER	80430467	CPS 863-2021	MADRID
22	ROBLES BERNAL RAFAEL ENRIQUE	3091801	CPS 864-2021	MANTA - TIBIRITA
23	GUTIERREZ DIAZ DIEGO HERNAN	1024507255	CPS 865-2021	SOACHA

Dicha certificación se expide a los treinta (30) días, del mes de Noviembre de 2021.

OLGA LILIANA RAMIREZ MANCERA
Gerente General

FLOR ANGELA GARZON SANCHEZ
Supervisora

Elaboro Raúl F Arlunduaga

INDEPORTES | CUNDINAMARCA

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA "INDEPORTES"

JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2021

PREINSCRIPCION DEPORTES INDIVIDUALES

MUNICIPIO: Villeta

DEPORTE	CATEGORIA		GENERO		NOMBRES APELLIDOS	DOCUMENTO	PRUEBAS	No. TELEFONO	INSTITUCION EDUCATIVA
	PREJUVENIL	JUVENIL	MASC	FEM					
Taekwondo		x	x		Juan Sebastian Sanchez Ordoñez	1027281933	Poomsae	3143437369	IED Alonso de Olaya

ENTRENADOR: Edgar Esteven Rodriguez Hernandez	No, Telefono: 3112608964	E-MAIL tkdesteven.er@gmail.com

DIRECTOR Y/O COORDINADOR DE DEPORTES: Oscar Mahecha FIRMA:	No, Telefono: 3213571753	E-MAIL escuelataekwondoimtcrd@gmail.com

Libro3 (1).xlsx